

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 24 de Agosto de 1893.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores á quienes se les han mandado los recibos, los satisfagan á la mayor brevedad, para la buena marcha de esta Administración.

LA GRANADINA.

JOYERIA Y PLATERIA.

Francisco de P. Gimenez

Pulseras, broches, alfileres y sortijas con brillantes, perlas, esmeraldas, rubies y zafiros. Alta joyería, gran surtido.

En la feria, casetas números 42, 43, 44 y 45.

LAS RAMBLAS.

Ayer rectificábamos una noticia de *La Correspondencia de España* en la que se decía lo siguiente:

«El señor marqués de Aguilar de Campoo ha conferenciado largamente con el señor presidente del Consejo, dándole cuenta del estado de las obras llevadas á cabo con los fondos de la suscripción nacional en Consuegra y Almeria.

En la primera de dichas poblaciones se han habilitado, entre restauradas y construidas de nueva planta, 500 casas, y en Almeria se ha construido una de las tres rampas que han de hacerse para evitar las inundaciones.

La causa de no estar mas adelantadas estas obras estriba en las exigencias de los propietarios de los terrenos que hay que expropiar, pues de 900000 pesetas presupuestadas para dichas obras, piden 600000 por las expropiaciones, exigencia á que no quiere acceder el comisario régio.

Hoy, en apoyo de lo que decíamos, vamos á copiar integras las palabras del referido colega y la carta que el Sr. Marqués de Aguilar de Campoo dirige al mismo periódico, que publica en su número del lunes 21, recibido ayer en ésta, de donde se deduce que la noticia no tenía fundamento alguno.

Dice así nuestro colega:

«El señor marqués de Aguilar de Campoo, nos dirige la siguiente carta respecto á una noticia que, como varios otros colegas, hemos publicado:

Nos basta lo que persona tan recta e inteligente como el digno comisario régio para la distribución de socorros de Consuegra y Almeria, nos dice, para que hagamos justicia á esos propietarios que resultaban atacados por los rumores de la opinión pública, que lamenta los retrasos experimentados en dichas obras.

Conociendo, como todo el mundo conoce, la actividad y el celo del señor marqués de Aguilar de Campoo, y en vista también de que los propietarios no ponen dificultades, sería conveniente explorar si consiste la tardanza en algunas oficinas del Estado o en algunas autoridades, ó las que parecen hacer afusión ya nuestro querido colega de Almeria *La Crónica Meridional*.

He aquí la carta a que nos referimos:

«Exmo. Sr. D. Andrés Mellado.

Madrid 18 Agosto 1893.

Mi distinguido amigo: Ha *La Correspondencia de Anochas* he leído «que se habían construido una de las tres rampas que han de hacerse en Almeria para evitar las inundaciones», y que «la causa de no estar mas adelantadas estas obras, estriba en las exigencias de los propietarios de los terrenos que hay que expropiar, pues de 900000 pesetas presupuestadas para dichas obras piden 600000 por las expropiaciones, exigencia á que no puede acceder el comisario».

Nada de particular tiene que pasando de unos á otros las noticias lleguen desfiguradas; pero si tendría de particular que yo no las rectificase cuando pueden ofender á tercera personas.

Por desgracia el presupuesto de las obras de desviación y encancamiento de las ramblas es muy superior á 900000 pesetas que dice el sueldo; por contra debó hacer justicia á los propietarios, cuyas exigencias, hasta ahora, no pasan de los límites que el patriotismo más acendrado les señala, siendo otras las causas de la lentitud con que hasta ahora camina el expediente previo.

Todas esas causas se van removiendo, y si no sobreviene una catástrofe, posible, en el curso de obras de esa importancia, catástrofe de la que es de desear libre la Providencia á Almeria, esta capital de esperar, seguramente, á los generosos suscritores de la suscripción nacional, la seguridad que anhela y persigue hace tanto tiempo.

Agradecedé á usted que rectifique con la inscri-

ción de estos renglones, lo que pudiera resultar rotable é injusto para los propietarios de Almeria, y quedo de usted atento servidor y amigo, Q. B. S. M., V. G. Sancho.»

Jamas hemos dijado, por mas que nos parezca tarde, de que se lleven á la práctica tan importantes obras, que al fin y al cabo se realizarán siempre que todos cooperemos al mismo fin y no se pongan trabas ni obstáculos, y las autoridades tomarán una parte mas activa que la que han tomado hasta aquí.

Si las listas para los expedientes de expropiación de algunos terrenos se hubieran publicado, como debió hacerse hace ya mas d'un mes, en el *Boletín Oficial*, algo mas llevaremos adelantado, pues el descuido es imperdonable tratándose como se trata de una mejora que tanto afecta á Almeria.

Hay que convencerse. No basta que el señor Comisario régio tenga buenos deseos y empieze en el asunto una gran actividad, si sus esfuerzos no son secundados por las autoridades y por todos los que tenemos el deber de que estas importantes obras se realicen á la mayor brevedad.

Y como somos justos, y nos gusta dar al César lo que es del César, diremos que el Ayuntamiento de esta ciudad trabaja hoy lo que no esdecible para despachar favorablemente el proyecto de acceso á las calles sometido á su deliberación, proyecto hecho por una persona tan perita y autorizada como lo es el ingeniero Sr. Sanz, única cosa que falta para terminar de una vez el expediente en cuestión.

Nosotros nos alegramos de ello, así como nos permitimos también llamar la atención del Gobernador de la provincia para que las listas de los propietarios se uitimen y se anobrigen cuanto antes en el *Boletín Oficial*, puesto que el pueblo de Almeria se lo pide con mucha necesidad.

Notas y notitas.

Han visto dades á Zilia? Les aconsejo que vayan al circo de Novedades, donde esta artista trabaja. Cuando al trapecio sujetas por el espacio se lanza, parece un angel del cielo que va tendiendo las alas.

Y si con Emma, la artista de inimitable elegancia, se la compara, resulta que dejaron su morada los querubines y el mundo han elegido por patria.

Así son las edades que alcanzar renombre quieren: lo demás son nimiedades que apenas surgidas mueren.

Anteayer estuve, como otros muchos, en el Ma- leon, para solazarme viendo correr varios inteli- gente campeones.

La fista fué de primísima cartelera, y «La Mon- taña» saludada por todos como cosa que vale.

Me enhorabuena.

Sa ha ganado el lauro al fin y capitán de Almeria cariño simpatia.

Horra, amigo don Joaquín!

Niegan que hay dinero, que el oro en quimera. Pues se han engañado los que eso creyeron.

Leo en mi periódico de Santiago:

Y a un rico capitalista que acababa de fallecer en una villa cercana á esta ciudad se le encontraron solamente en oro quinientas peluconas.

El acaudalado anciano dejó para sus sobrinos la friolera de siete millones.

Conque á ver si no hay cuartos.

Lo que es que ocultan la civil materia;

sino las orzas de todos fueran.

Indirecta de un colega, que quedará en el olvido.

Qualquier gamazo lega á no hacerse el distredol.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El diputado Cañellas antigamista furibundo, recibe calorosas ovaciones por donde pasa.

El Imparcial, gamista, es recibido también tan calorosamente que lo han quemado vivo en Manresa.

¿No le dice esto nada al recaudador Gamazo?

Es hombre de peso y además no se quema por nada.

Ni lo quema nadie.
Siló, ¿estar tanto tiempo... donde está?

Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones verificadas ayer en Francia, dan una considerable mayoría á favor de los republicanos. Esto no tiene nada de particular porque en Francia y en todas partes los gobiernos disponen de medios eficaces para obtener en elecciones generales considerables mayorías. Pero lo notable de las elecciones verificadas ayer, es la derrota de Clemenceau, que a derrota equivale su ballottage. Toda la influencia del elemento radical, todo su prestigio parlamentario, que era muy grave, han venido á tierra.

Si intervención, real o supuesta, en los asuntos deplorablemente del Panamá; las acusaciones contra él formuladas, se han repetido ahora con motivo de las elecciones. El contrincante de Clemenceau no ha desaprovechado ninguna injuria, no ha perdonado medio alguno para conseguir que su rival no triunfase. Claro es que tiene que ver si tras una elección nueva, p'ro lo malo es el Presidente.

El golpe sufrido por el jefe del radicalismo, ha sido tremendo y trágico y mucho ha de costarle responder de él. Quizás pasando el tiempo se olvide lo que ahora se recuerda, cosa no extraña en país como Francia tan impresionable y bullicioso. De todos modos para la nueva Cámara es un perjuicio la falta de Clemenceau que era allí tan necesario como aquí Romero Robledo, que digan lo que quieran «avivés el Parlamento.

Los republicanos franceses se las prometen muy felices. Mas vale así, que al fin y al cabo, con el trastorno de la casa ajena no ha de arreglarse la propia casa.

Antes de las cuatro ha comenzado el Consejo de Ministros, y según la impresión de los mismos ministros no terminará antes de las nueve. Se explica que el Consejo sea largo porque el Ministro de la Guerra pliega traer á la aprobación de sus compañeros el decreto sobre la división territorial militar y el de distribución de las fuerzas para cada cuerpo de ejército. Como ya está anunciado sobremaneira, el decreto acepta el informe de la Junta Consultiva de Guerra que no tendrá muchas variaciones sobre lo que también han dicho los periódicos. En algunas partes hay disgusto latente por lo de la capitalidad militar, especialmente en Valladolid y Vitoria. Pero al fin se restablecerá la calma. Se hubiera evitado si la reforma se hubiese practicado por sorpresa, como los conservadores hicieron la suspensión de los sargentos primeros, siendo ministro de la Guerra el general Castilla.

Pero al que los pesimistas crean otra cosa, confíemos en que no pasará nada.

Suyo affmo. — M.

Madrid 21 de Agosto de 1893.

NUEVOS IMPUESTOS.

Los naipes y la pólvora.

Según noticias que publica *El Imparcial*, los reglamentos para el cobro de los nuevos impuestos sobre los naipes, la pólvora y las materias explosivas, están ya terminados y se publicarán dentro de poco.

En lo relativo a la pólvora y materias explosivas, se establecen reglas para los tres casos que puedan ocurrir; que el impuesto se cobre por medio de un timbre, por un concierto con los fabricantes, ó en último extremo, estableciendo el monopolio y encargándose el Estado de la expedición.

Se cree que el Estado llegará á un concierto con los fabricantes, y que, por lo tanto, no habrá necesidad de recurrir á los otros casos.

El reglamento consigna reglas para evitar el fraude, y como el Estado fabrica también para su uso pólvora y materias explosivas, se dan garantías a los fabricantes particulares con objeto de que no resulten perjudicados, ni aun en el caso de que el Estado, como suele ocurrir de tiempo en tiempo, tenga necesidad de enajenar una parte de sus existencias en dichas materias.

Respecto del impuesto sobre los naipes, el reglamento, entre otros muchos preceptos, establece los siguientes:

1.º Desde 1.º de Setiembre en adelante todas las barajas tendrán que llevar sobre el papel en que están envueltas un timbre de 30 céntimos, según dispone la nueva ley de presupuestos.

2.º Están sujetas al pago del impuesto todas las barajas que al por mayor ó al detalle se exporten en cualquier clase de establecimientos después del 1.º de Setiembre.

3.º Para evitar molestar y gastos a los fabricantes y almacenes, á las barajas ya fabricadas y empaquetadas por docenas, como es costumbre empaquetarlas, se les pondrá una faja especial acompañada de doce sellos, cada uno de

los cuales se pondrá en las cubiertas de las bártulas al expedirlos.

Las barajas destinadas á la exportación quedan exceptuadas del pago del impuesto; pero para evitar el fraude se establecen reglas y disposiciones especiales.

5.º También se establece en el reglamento lo necesario para el caso de que el fraude cometido por fabricantes y expendedores perjudique de modo notorio los intereses de la Hacienda.

6.º El reglamento contiene varios artículos para la investigación por parte de la Hacienda del cobro del impuesto.

Un precepto igual se establece sobre la investigación del impuesto relativo á la pólvora y las materias explosivas, haciendo una distinción, de acuerdo con los centros competentes, para distinguir científicamente la pólvora de las materias explosivas.

De aquí y de allí.

Estudios sobre la gravedad.

Por cuenta de la Academia de Ciencias, de Berlín, y por indicación de M. Von Heimholz, los doctores Franz Rich-r-Menz, y Otto Krig-r-Menz, acaban de realizar una serie de experimentos notables encaminados a determinar, variándose de la balanza, la disminución de la gravedad á medida que el cuerpo sobre la que actúa dicha fuerza se aparta de la superficie de la tierra.

El método observado para tal estudio, es teóricamente, como sigue: de cada uno de los platillos de una balanza ordinaria se suspende una barra metálica, de dos metros de longitud poco mas ó menos, terminada por otro platillo semejante a los primero, se colocan despues dos masas de igual peso, una en el platillo superior de la izquierda, y la otra en el inferior de la derecha; la diferencia de nivel de la balanza indica entonces que la acción de la gravedad se ejerce con mas fuerza sobre la que está mas alta ó mas distante de la superficie terrestre. Hecho esto, se invierte la colocación de los pesos, de modo que el que ocupaba el platillo de los superiores se encuentra en el inferior del mismo lado de la balanza, y en tal caso la diferencia de nivel se produce en sentido contrario, y la mitad del término medio entre las dos diferencias observadas, indica la disminución del peso para el aumento dado de la altura.

Cien años de matrimonio.

Se conocen las bodas de cobre que se celebran á los doce años y medio de matrimonio, las de plata á los veinticinco, las de oro á los cincuenta y las de diamante á los sesenta y dos y medio.

Pero á lo que no puede darse nombre es á la fiesta celebrada en honor de dos patriarcas para conmemorar el centésimo año de su matrimonio.

Esta fiesta inusitada y casi incomprendible acaba de tener lugar en Szomboly, pueblo de Hungría.

Consta en documentos oficiales, de indudable autenticidad, que en el mes de Mayo de 1793, en pleno terror francés contrajeron matrimonio los esposos Szathmary, lo que da a cada uno de los conyuges la edad de ciento veinticinco años, como milagro.

Los ancianos del pueblo siempre les han conocido viejos, y sin embargo, los dos patriarcas han subsistido hasta hace poco tiempo con su trabajo á las necesidades de la vida.

En la actualidad, exhausto de fuerzas y sin familia se veian reducidos á la miseria, si el municipio no le hubiese escalado una pensión.

Estos días han sido objeto de constantes visitas de personas notables de Hungría que han querido rendir un tributo de admiración y simpatía a estos Friedmón y Beatus contemporaneos.

Ingenio de un político.

Mario M. nati es un francés muy fino, que ha cambiado diferentes veces de nombre, para evitar la acción de las leyes; por las muchas e importantes estafas que ha cometido en su país, en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Número 1.—Huerta, Rambla del Obispo.
Número 3.—Don Felipe Vilchez, id. casa y huerta, Antonio Martínez Álvarez.
Número 4.—Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, id. solar, calle del Juan núm. 2.
Número 5.—Don Francisco Ramírez García, id. casa, id. id. 4.
Número 6.—Doña Trinidad López Soler, id. id. id. id. 1.
Número 7.—La misma, id. id. id. id. 3.
Número 8.—La misma, id. id. id. id. 5.
Número 9.—La misma, id. id. id. id. 7.
Número 10.—La misma, id. id. id., Rambla del Obispo, sin número.
Número 11.—Se ignora, id. calle de Tejares número 2.
Número 12.—Id. id. id. id. 4.
Número 13.—Doña Trinidad López Soler, id. id. id. 6.
Número 14.—La misma, id. id. id. id. 8.
Número 15.—Don Antonio Sánchez, id. id. id. Aladrinal, número 1.
Número 16.—El mismo, id. id. id. id. 3.
Número 17.—El mismo, id. id. id. id. 5.
Número 18.—El mismo, id. id. id. id. 7.
Número 19.—El mismo, id. id. id. id. 9.
Número 20.—El mismo, id. id. Rambla del Obispo sin número.
Número 21.—El mismo, id. id. id. id. 1.
Número 22.—Don Antonio Martínez Pérez, id. solar, Rambla del Obispo.
Número 22.—Doña Angustias Martínez, id. id. id. id. 1.
Número 23.—Don Antonio Martínez Pérez, id. id. id. id. 1.
Número 23.—Don Andrés Rodríguez, id. id. id. 1.
Número 23.—Doña Mercedes Pastor, id. id. id. 1.
Número 24.—Don Miguel Barberán, id. huerta, R. del O. Carlos Miras Aguilar.
Número 25.—D. Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, Huerta y casa, C. de Monserrat 14. Colono José R. Romero.
Número 26.—Los mismos, id. Casa, Calle de Monserrat 4.
Número 27.—D. Andrés Ruiz Carrillo, Almería id. id. id. 6.
Número 28.—El mismo, id. id. id. id. 8.
Número 29.—D. Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, id. id. id. 10.
Número 30.—Los mismos, id. id. id. id. 12.
Número 31.—Los mismos, id. id. id. id. id. 16.
Número 22.—D. Cayetano López, A. María, Corral, Monasterio 1, Admor. D. Cayetano López.
Número 33.—Se ignora, Calle de Monserrat 23.
Número 34.—D. Miguel García López, id. idem., id. 25.
Número 35.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id. idem., id. 27.
Número 36.—D. José de Miras Aguilar, id. idem., id. 29.
Número 37.—Se ignora, id. id. 31.
Número 38.—D. José de Miras Aguilar, id. idem., San José, número 2.
Número 39.—D. Angustias Soler Ayas, id. idem., id. 4.
Número 40.—D. Juana Soler Ayas, id. id. idem., id. 6.
Número 41.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id. idem., id. 8.
Número 42.—El mismo, id. id. id. 10.
Número 43.—D. Miguel Soler Ayas, id. id. idem., id. 12.
Número 44.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id. idem., id. 14.
Número 45.—El mismo, id. id. id. 16.
Número 46.—Se ignora, id. id. 18.
Número 47.—Se ignora, id. id. 20.
Número 48.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id. idem., id. 22.
Número 49.—El mismo, id. id. id. 24.
Número 50.—El mismo, id. id. id. 26.
Número 51.—Se ignora, id. id. 28.
Número 52.—D. Manuel Contreras, id. id. idem., id. 30.
Número 53.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id. idem., id. 3 y 5.
Número 54.—El mismo, id. id. id. 7.
Número 55.—D. M. Teresa Soler Ayas, id. idem., id. 9.
Número 56.—D. Francisco López González, idem., id. id. 11.
Número 57.—Se ignora, id. id. id. 13.
Número 58.—D. Salvador Sánchez Barranco, idem., id. id. 15.
Número 59.—Don Andrés Ruiz Carrillo, id. id. idem., id. 17.
Número 60.—Se ignora, id. id. id. 19.
Número 61.—D. M. Mercedes Soler Ayas, id. id. idem., id. 21.
Número 62.—Doña Concepción Soler Ayas, id. id. idem., id. 23.
Número 63.—Don Miguel Marquez Sanchez, id. id. id. 25.
Número 64.—Don Diego F. Callejón y H., Granada, id. id. id. 27.
Número 65.—Don Andrés Ruiz Carrillo, Almería, id. i. 29.
Número 66.—El mismo, id. id. calle San Antonio 1.
Número 67.—El mismo, id. id. id. 3.
Número 68.—Don Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, id. id. 5.
Número 69.—D. Andrés Ruiz Carrillo, Almería, id. id. id. 7.
Número 70.—El mismo, id. id. id. 2.
Número 71.—Se ignora, Almería, casa, calle de San Antonio 5.
Número 72.—D. Andrés Ruiz Carrillo, Almería, casa, calle de Tabulla 22.
Número 73.—El mismo, Almería, casa, Tabulla 24.
Número 74.—D. Miguel Barberán, Almería, huerta y cortijo; colono Francisco Miras Aguilar.
Número 75.—D. Ignacio Gómez de Salazar, idem., huerta, idem. José del Aguil.
Número 76.—El mismo, idem., huerta, el mismo.
Número 77.—D. Trinidad Torremartin, idem., huerta y casa; id. Juan Miras Aguilar.
Número 78.—Herederos de D. Fernando Cumella, idem., huerta, el mismo.
Número 79.—D. José Bretón Oregón, idem., cortijo y huerta; C. Perín.
Número 80.—D. Juárez López Díaz y hermanas, idem., id. m. id. id. colono Juan López.
Número 81.—D. Miguel Barberán, idem., huerta, casas de Vargas, id. Pedro R. idem.
Número 82.—D. Sociedad Muñiz, idem., idem., P. de los Arquitos, id. Estéban yaya.
Almería 14 de Julio de 1893.—El alcalde, Francisco Bustos.

2.—Idem idem de Tejares.
3.—Idem de la carrera de Monserrat.
4.—Idem de la calle de San José.
5.—Idem idem de San Antonio.
6.—Idem de Calljón de la Tabulla.
7.—Idem de la calle en proyecto prolongación de la de Méndez Núñez.
8.—Idem del Callejón del Castro.
9.—Idem.—de a Carrera de Perú.
10.—Idem de los Caños de Vargas.
11.—Idem Piér de los Arquitos.
Almería 14 de Julio de 1893.—El Alcalde, Francisco Bustos.

A las 12 baile de Sociedad organizado por «La Montaña», en el Pabellón Municipal.
Para mañana

A las 8 concierto matinal en el Real de la Feria.

Segunda corrida de toros en la que tomaron parte las mismas cuadrillas que en la tarde anterior.

Velada musical e iluminaciones en el Real de la Feria.

A las 9 gran función teatral organizada por la Sociedad «La Montaña», en el coliseo de Apolo.
A las 12 baile de Sociedad en la tienda del Exmo. Ayuntamiento.

Carreras de velocípedos.—Ante un público numeroso se celebró ayer tarde en el Parque del Malecón las carreras de velocípedos, cuyo espectáculo, nuevo en esta capital, ha sido organizado por la distinguida sociedad de deporte «La Montaña».

Las carreras llevaron el orden siguiente con arreglo al programa publicado:

Primeros se hizo el desfile por todos los corredores.

Carrera primera: Recorrido de 1.700 metros (2 vueltas).—T. marcaron parte los Sres. D. Antonio Avilés Rojas, D. Gerónimo Abad Tarriz, de esta capital, siendo adjudicado el premio consistente en una «Escribanía de metal con una biología» al primero.

Carrera segunda: 3.600 metros (4 vueltas).—Corrieron los Sres. D. Luis García Peinado, don Rosendo Abad, D. José Guitiño, D. José Morales y D. Luis Álvarez. Se entregaron los premios, al Sr. García Peinado una «Figura de bronce con un timbre» y una medalla de plata, al Sr. Abad (D. Rosendo).

Carrera tercera: 850 metros (1 vuelta).—Los niños M. José Sánchez Pareja y José Sánchez Ulloa y el jurado entregó a los dos corredores los premios.

Carrera cuarta: 6.800 metros (8 vueltas).—Tomaron parte los Sres. D. Antonio Avilés Rojas, D. Francisco Martínez Herrera (el Muñón) y D. José Guitiño.—Fue entregada la medalla de oro al Sr. Abad, la de plata al Sr. Peinado y la de bronce al Sr. García Peinado.

Este último sufrió una pequeña herida en la frente a consecuencia de una caída que dió alatravasar un espectador la pista.

El acto resultó brillantísimo, amenizando con sus acordes la banda de música.

Damos nuestra enhorabuena a los vencedores y a la sociedad «La Montaña», por lo bien organizada que resultó la fiesta, que seguramente se repetirá los años sucesivos.

Entierro.—Hoy contrajo los sagrados lazos del matrimonio la bella y simpática Sra. Ana Orozco Cordero, hija de nuestro apreciable amigo el jefe del partido republicano-progresista de esta provincia, D. M. Muñoz, con el joven diputado provincial D. José Meca.

Deseamos a los contrayentes todo género de venturas y felicidades.

Debe instalarse.—Hace días llamamos la atención del Sr. Rivera sobre la falta grande que está haciendo una farola en el muelle de Levante, por que en el estado de sombras en que se halla es un constante peligro para los buques que entran en el puerto.

Verdaderamente el Sr. Rivera no es el que debe ocuparse de esto, ataque el Negociado de Fárras es éste cargo del gobierno, por no hallarse terminadas las obras, y el Sr. la Junta del Puerto que es la que debiera preocuparse de este asunto.

De ella pues, llamamos la atención, esperando que se servirá instalar allí una farola que indique a los buques la existencia de un obstáculo en aquella parte.

Dada la galantería de tan digna Corporación, esperamos que se servirá tomar nota de nuestra petición justísima.

La Exposición del Círculo.—Continúa siendo visitada con gran interés, y constantemente el Círculo por las señas en que se halla constituida, gente de todas las clases sociales que acude a admirar las primorosas y notables instalaciones de que se compone.

Bien puede decirse que la Exposición ha sido, y continua siendo, como nosotros creímos siempre, el acontecimiento más importante de la feria; y en verdad, mucho nos complacer que así sea, porque eso demuestra la cultura de nuestras costumbres y el estado de adelanto de nuestro pueblo contra la opinión de los pessimistas, que se han equivocado de medio a medio.

Y que ayer publicamos la lista de los premios que han de adjudicarse en la feria organizada con tanto asiento por el Círculo Literario, completaremos hoy la noticia con la lista de los Jurados que han de considerlos.

Hé aquí:

Para las secciones de labores de mujer y de plantas y flores de la Exposición.

Sres.: D. Fermín Campos de Tías.

• Ángeles Pinedo de García López.
• Fermín Cordero de Pérez Ibáñez.
• Juana Molina, viuda de Cuamilla.
• Dolores Falgueras de B. Pérez.

Para las secciones de arte pictórico, esculptórico y retrospectivo.

Sres.: D. Enriquillo Godoy.

• Juan del Moral.
• Antonio Rubio.
• Guillermo Casenello.
• Antonio González Siles.

Para el Certamen literario.

Sres.: D. José Manuel de Villena.

• Francisco Laynez Leal de Ibarra.
• Fernández de Saorín y R. M.
• Juan López Galván.
• Antonio Fernández Palacios.

Diciembre.—El de apertura del próximo año

escolar en la Universidad de Granada está a cargo de nuestro paisano el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho, D. Francisco Leal de Ibarra y Orozco.

El tema escogido es «Examen y juicio crítico de la escuela positivista penal».

Carretera.—Se asegura que en el presente ejercicio se subastará la carretera de Málaga a esta capital, que atravesaría varios pueblos de esta provincia y de la de Granada.

Espadas.—En la mañana llegarán en el vapor «Apolo», procedente de Málaga, los diestros Luis Mazzantini y Enrique Santos Tortero, con sus correspondientes cuadrillas, las que han de tomar parte en las corridas de toros que se celebrarán en nuestro circo esta tarde y mañana.

El Ajo de la noche.—Como dijimos en nuestro número de ayer, el edificio donde se van a instalar el Ajo de la noche, el Monte y la Caja de Ahorros, ha sido comprado en la cantidad de 9.000 pesetas, habiéndose abonado ya 5.250 pesetas, y el resto ó sea 3.750 pesetas se satisfará el día 1º de Septiembre próximo.

La feria.—Continua muy concurrida, todas las noches en el real de la feria.

Las rifas de Beneficencia expenden gran número de paquetes.

Acoche e imparten las rifas que todos los años establecen los feriantes, y en la que por diez céntimos de peseta se adquiere un objeto.

La animación con motivo de los festejos que se están celebrando es grande.

Las rambles.—Escrito nuestro artículo anterior sobre las rambles, vemos con gusto que en el número de ayer del Boletín Oficial, se publica la lista de los propietarios a quienes hay que expropiar terrenos, única cosa que faltaba para iniciar los expedientes de expropiación y que publicamos por creerlo de gran interés.

Ahora es necesario que los demás trámites se despidan con la mayor rapidez, pues sin ello la reforma de las rambles durará un año más.

Noticias militares.—Se le han concedido quince días de licencia al capitán de carabineros de la Comandancia de Almería, D. Nicolás Campos.

Compañía dramática.—En los primeros días de Septiembre comenzará sus tareas en el teatro Romeo de Murcia, la compañía dramática que dirige el primer actor D. José González y en las que forman parte la eminentísima primera actriz tan conocida de este público D. Julia Cirera y el popular actor cómico D. Felipe Cerezo.

Cacos.—A esta noche han sido sustraídas las cortinas de los balcones de la casa que habita nuestro apreciable amigo D. Mariano Alvarez en la calle de Lope de Vega.

Los cacos han tenido que practicar un escalo por la calle.

¿Y el sereno de aquel distrito donde estaba?

Dentista.—Nuestro paisano y amigo el conocido dentista director de la clínica de Madrid, Dr. Garín y Megar, continua practicando operaciones en la boca, en su gabinete establecido en la Fonda de Tortosa.

Hemos visto una dentadura que ha construido para una persona muy conocida en esta capital, que puede competir con las que pueden hacer los mejores dentistas.

Recomendamos el gabinete de tan inteligente doctor.

Mutute.—Ayer mañana fué sorprendido en el Puerto del Puerto el dueño de una tartana en la cual se proponía introducir de mutuo cierta cantidad de espíritu de vino.

La forma en que intentaba introducirlo es curiosa, y si mal no recordamos la conocen nuestros lectores, por lo que esta la primera vez que se le ha sorprendido.

En la parte alta del toldo tiene la tartana un doble fondo perfectamente acondicionado, y en dicho hueco venía depositado el espíritu.

En esta forma parecía que había intencionado ya en diferentes veces gran cantidad de líquido.

Telegrama detenido.—En la Estación Central de Madrid se encuentra detenido un telegrama procedente de Purchena dirigido a don Joaquín Jiménez, Registrador, cuyo interesado está ausente de la corte.

El traje de la Virgen.—Hemos tenido el gusto de examinar de cerca el hermoso vestido blanco bordado en oro que la piedad de una distinguida señora ha regalado a nuestra excelente patrona la Virgen del Mar, túnica que extiende la sagrada imagen el día de la Inmaculada en su honor en la iglesia de San Domingo.

Es un precioso traje que ha llamado la atención de todos. Su valor, según se nos ha dicho, se eleva a la suma de 5.750 pesetas.

Mercado.—Ocontinúan los trabajos para terminar su vez el plazo las obras del edificio del nuevo Mercado.

Cintas.—Las remitidas en el día de ayer al establecimiento «La China» por los distinguidos señores que fueron previamente invitados por la Junta Directiva de La Montaña, son las bordadas y plisadas por Concepción López Echavarria, Rosa Muñoz, Angalia Cassinello Nuñez y Rogelio Fernández Abad.

Toros.—Esta tarde a las cuatro tendrá lugar la primera corrida de toros de las dos proyectadas por el Ayuntamiento con el andante fin de dedicar su producto al beneficio.

En dicha corrida torearan alternando los inteligentes diestros Mazzantini y Enrique Santos Tortero, que viene a ponerse al frente de la encarnada de Lagartijo por hallarse este herido.

Los seis toros que se lidiarán hoy pertenecen a la acreditada ganadería de la Sra. Vindas de Muruve y son bichos de excelente estampa y bien armados.

Dadas las cuadrillas y el ganadero, es de esperar que la plaza se verá esta tarde en belleza. Asistiré a la corrida para ver las brillantes galas que lucirán las sagas más bellas de Almería.

ACTUALIDADES.



BAILES

Todo entusiasmo en la feria, desde el puesto de bufones, cuyo atractivo es revivir a un muerto, hasta la puya graciosa que a llana de fuego de mes de una linda boca mas dulce que el caramelo. Pero lo que más me agrada por los alegres requiebros que despierta, son los bailes en que lucen su gracia las andaluzas barbillas y los apuestos maquibos, mientras que llenan los aires el dulce repiqueo de las sonoras postizas y en sus alas lleva el viento las notas sueltas de la guitarra, un período instrumento. En amplio salón que cubren blancos estirados paños, tal vez por que no se aplasten las estrechas del cuelo, al

Pues fiesta tan singular
ir me hace hasta... los infiernos
Yo, en habiéndome de cuernos
pierdo la postura y... tal.

Hegems. — Ayer, a la hora anunciada, dieronse la ascensione pública del capitán Ruiz, en el Malecón, tuvieron efecto las tres regatas a remo organizadas por el Club de las mismas.

Ganó el primer premio un «outrigger» de la Sociedad, gobernado por D. Francisco Ruda; el segundo la canoa «Atlántida», y el tercero la buceo «Lola».

En nuestro próximo número nos ocuparemos de estas fiestas con más extensión.

En Novedades. — Antes noche dio su tercera función en el circo ecuestre de Novedades la compañía gimnástica acrobática que dirige el inteligente artista Mr. Ferron.

El espectáculo fué variadísimo y en él lucieron sus habilidades las hermosas Emma, Zelia y Olivia, el monísimo artista ecuestre en miniatura Mr. Pupi Ferroni, el notable equilibrista Mr. Bimeti y los excentrados Gimenez, negros burlescos que se están captando las simpatías del público almeriense.

Reciben nuestra enhorabuena.

El Sr. Blanes, médico oculista ayudante del célebre Dr. Albito, se ha establecido definitivamente en esta capital ofreciendo su nuevo domicilio en la plaza de la Administración vecina 1, principal.

Consultas de pago, de 1 a 4, gratis de 9 a 10.

Ocasión. — Un joven que posee el Ingles y el Francés desea dedicar una parte del día, para llevar la correspondencia de estos idiomas en una casa de Comercio.

Telegramas.

Madrid 23, 11 m.
Terminadas las elecciones en Francia. Han sido elegidos diputados, 110 protectionistas intolerantes y 100 moderados. — Perpen.

Madrid 23, 11:05 m.
Un importante incendio que se declaró en la fábrica de luz eléctrica que noche se inauguró, ha destruido el edificio.

Han resultado cuatro heridos leves. — Perpen.

Madrid 23, 11:20 m.
En Bujalance se ha llevado a cabo por el pueblo una gran manifestación efecto de haber suprimido el juzgado. — Perpen.

* * *
A la hora de entrar nuestro número en máquinas no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos la causa.



Para Liverpool y Glasgow DIRECTO.

El vapor «Minerva» llegará del 26 al 28 del corriente admitiendo uva para Liverpool y Glasgow. — Se despache por Thomas Morrison y Compañía.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El vapor «SOLIS» llegará a este puerto el 26 corriente y saldrá el mismo día, cargue ó no cargue 4000 barriles que trae de hueco. — 3-5

PARA LONDRES DIRECTO Y HAMBURGO.

El vapor «MOLINA» llegará a este puerto el 30 del corriente con hueco de 2.500 barriles.

Se despachan por los Señores Spencer Roda. — 1-7

Cuidado parraleros

El mildew y el oidium ataca desgraciadamente a nuestros parrales.

Prevenirse con tiempo solo lo evita los aparatos Vermorel. Si no lo haces, no quejarse después. Con tiempo os lo advierto.

José Ramón Eraso

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. G Y.

9 y 11. — Tiendas. — 9 y 11.

Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquerería, perfumería, bisutería, juguetes, pañuelos, cintas, encajes, oro, sedas, felpillas, lanas, algodones, muebles, cojines, cojinetes, cristal para mesa, lampistería, vajillas, labores, batería de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portières y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que sería difícil mencionar, de mas gusto, elegancia y baratería que en ningún otro establecimiento.

9 y 11. — Tiendas. — 9 y 11.

EL PENSAMIENTO.

Calle de las Tiendas n.º 3
CASA DEL VALENCIANO.

Vino tinto sin adulterar, ni alcohol. a 20 pesetas litro. — 13-30



Vapor «Cámara».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Admito carga y pasajeros. — Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Consulta.

Don Juan García Gómez y Mipoll. — Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

No vá a domicilio

Vinos para II esa

Probar y os convenceréis que los mejores vinos sin alcohol que se venden en esta capital, son los del Bazar de Ultramarino del Malaguino.

3 Santo Cristo, y Marquesa 2.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asistó los partos y consultas a domicilio. Admito enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

Muebles.

Sillones para sala, de caoba enteriza, a 15 pesetas. Id. regilla de id. id. a 8-75 id. Camas francesas de id. id. a 125 id. Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id.

Armarios de espejo a 175 id.

Cafres progresos metálicos portátiles a 17'50 id.

Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2.

1.500 bonitos

de las Almadrabas de Ceuta se han recibido y se expenden en establecimiento de Ultramarinos de Francisco Losana, «La Independencia», Ricardo número 8.

Librería,

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO FERNANDO S. ESTRELLA.

Centro general de Suscripciones

Especialidad en papel inglés para el Comercio.

PRINCIPE 26

(mas abajo de la Fonda de Tortosa)

IDIOMA FRANCES.

Lecciones y traducciones.

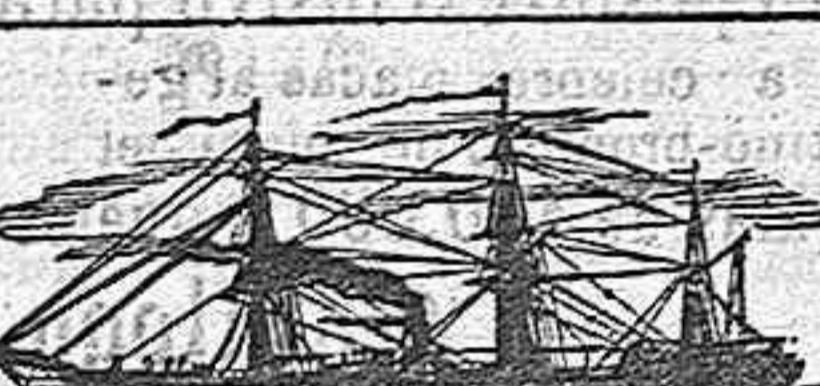
MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR)

Meat 12.

Vizcaíno dentista.

Conseguirte dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde.

Rambla de Alfarceros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena. — 28 (a)



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del arandor don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

DEPÓSITO DE HARINAS PETRÓLEO REFINADO
marca EL GALLO
Arroces Azúcares Bacalao Jabones Sulfatos y Alambres.

Almacenes de D. José González Egea

Paseo de San Luis,

MALECON ALTO

Vapor Esperanza.

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan López Fernández, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

DOCTOR GARIN Y MAGAN,

CIRUJANO-DENTISTA

de la Escuela Norte-Americana y director de la Clínica de Madrid.

Ha establecido su gabinete en la Fonda de Tortosa, donde practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean.

13-15

PROBAD

una sola vez el jabón ingles de Cilic para familia muy fino y ricamente perfumado, paquete de sei pastillas grandes 4-50 pesetas. Jabón festejo de sinfestas, idem de las mejores marcas extranjeras desde 0'75 hasta 5 pesetas pastilla.

Peluquería madrileña de Ricardo G. Morato, calle de Ricardos, número 8, principal.

Se sirven almuerzos y comidas a domicilio.

Bazar Parisién.

31 Granada, 31. Se ha recibido un extenso y variado surtido en juguetería, eri tales planos, muñecas y colores, loza, porcelana, cristal hueco, lámparas, quinceñas y otros muchos artículos en quincalla y bisutería. Entrada libre. — PRECIO FIJO. 22-60 (d).

Hospedaje «La Perla»

José Jurado, dueño de dicho establecimiento, ofrece a su numerosa clientela y demás pasajeros un servicio especial económico y buen trato, con habitaciones en las mejores condiciones. El sitio que ocupa es el más céntrico, pues se halla a los inmediatos del Paseo del Príncipe y calle de las Tiendas.

Se sirven almuerzos y comidas a domicilio.

Petróleo

REFINADO SUPERIOR,

de acreditada y conocida marca

LA CONCEPCIÓN.

lo expende en este Depósito Administrativo

D. José María Orland

ALMACEN DE COLONIALES.

4, Príncipe Alfonso, 4.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000

Primas y reservas 40.697.900

Total 52.697.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nació ras oscuras contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida sacra dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferido a primas más reducidas que cualquier otra.

Diríjase al Subdirector D. ADOLFO BIBILONIDES Castro, Tiendas 23 y Pérez 2, Almería.

EL FUNGIVORE

Contra el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS y enfermedades CRISTOGAMICAS de las parras de las viñas, del almendro, del naranjo, del olivo, de los frutales en general, y de todas las hortalizas.

Para prospectos e informes, Antonio Martínez Cañizola, Pizarro 8, Almería.

El Recreo,

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FREIOS.

Consultar con el doctor

SERVICIO PARTICULAR.

El dueño de este establecimiento, no omitiendo gasto para dar toda clase de comodidades a los bañistas, ha contratado un coche de paseo que correrá desde el balneario hasta la calle de Granada, en que se sitúa la casa de D. Francisco Sidro, de 6 de la mañana a 6 de la tarde, saliendo a las horas del establecimiento y las medias de la calle de Granada, pasando por la Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Instituto, Gerona, Real y Malecón, el infinito precio de diez céntimos por persona.

17-18

Se venden

los aparatos necesarios y maquinaria para la fabricación de pan.

Daran razón, Puerta del Socorro, José María Medina.

2-6

CONSULTAS

médico-quirúrgicas.

EL DR. ORESTE BAVASTELLI tiene consultas médico-quirúrgicas en su casa plaza de la Glorieta 4, todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Gratis para los pobres, de 8 a 9.

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR.

Militares y paisanos.

ANAGRAMA.

Manuela Nadal Padaca.

Lima.

Con estas letras componer el título de un drama.

Casos y cosas.

Pero, doctor, ¿por qué le ha cortado usted la pierna a ese hombre, si sabía que de todas maneras se había de morir?

—Es verdad; pero siempre conviene hacer algo para distraer a los enfermos.

Entre andaluces.

—En punto a beber no hay quien iguale a mi cuñado.

Figúrate que un día quise por gusto beber tantas copas de agua como él bebía de aguardiente. ¡Pues a las dos horas me encontraba borracho perdido!

**

Gedeón toma un currajo de punto para asistir a la boda de un amigo.

El coche va tan sumamente despacio, que nuestro hombre, llamando al cochero, le dice:

—A este paso llegaremos cuando se esté celebrando el divorcio!

Gaceta.

Día 20

La de hoy contiene varias real es órdenes del ministerio de la Gobernación, relativas a la suspensión de varios Ayuntamientos

Receta culinaria.

Cecina.—(Modo de prepararla.) Despues de cortada a pedazos se estregaran algunos pedazos de cerdo, mezclando sal y sajtre. Pónganse en un puchero limpio y apriéntese bien sin que quede ningún hueso. Hachó esto se tapará el puchero con un lienzo limpio y se cubrirá bien. Han de transcurrir ocho días antes de usarla esta cecina.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 22 d las 2 de la tarde hasta igual hora del 23

ENTRADOS

Vapor «Esperanza», de 279 toneladas, con carbón y a parte de Oran y 92 pasajeros.

Vapor «Tajo», de 832 tns. con carga general y un pasajero de Aguilar.

DESPACHADOS

Laud «San Félix», de 20 toneladas, con sal para Albuñol.

Vapor «Tajon», de 832 tns. con carga general para Barcelona.

Juzgado Municipal.

IA 23.

Matrimonios.

Josquin Lertu Martín, Francisco Rull Gutiérrez y José Ibáñez Giménez.

Defunciones.

José Pérez M.ito, María Rubio Saínas, Pedro Pérez Hernández, Joaquín G.ijo A.azar, Carmen Torres Belmonte y Luis Giménez García.

Casamientos.

Ninguno.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayer y parte Poniente.	9:30 n.	12 m.
Adua, Beria y Níjar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana.

Las de impresión de certificados para el correo general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

Níjar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de la mañana.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el dia de ayer.

REALES V.

Granos.

Cebada.	fanega	23
Trigos.	"	60 a 64
Maiz.	fanega	40

Semillas.

Alubia largas.	arroba	13 a 16
Idem cortas.	"	11 a 12
Garbanzas.	"	21 a 40

Idem de Castilla.	"	50 a 70
-------------------	---	---------

Lentejas.	"	8 a 10
-----------	---	--------

Alpiste.	fanega	120 a 134
----------	--------	-----------

Arroces.	"	20 a 20
----------	---	---------

Harinas.	"	16 a 24
----------	---	---------

Coloniales.

Azúcares.	arroba	41 a 56
-----------	--------	---------

Cacaos.	quintal	759 a 900
---------	---------	-----------

Cafés.	"	740 a 900
--------	---	-----------

Ts verdes y negros.	libras	12 a 30
---------------------	--------	---------

Bacalao Noruego, 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a .	quintal	40 a 44
---	---------	---------

Jabón Rocamora, «Moreno».	"	116 a 12
---------------------------	---	----------

Idem Lacarel, pinta azu 1 ^a .	"	152 a 160
--	---	-----------

Idem Quesada, blancos, morenos.	arroba	25 a 36
---------------------------------	--------	---------

Azafranes de Alacante.	libras	130 a 140
------------------------	--------	-----------

Líquidos.

Aceite.	arroba	54 a 50
---------	--------	---------

Petróleo.	caja	88 a 90
-----------	------	---------

Vino.	arroba	32 a 40
-------	--------	---------

Vinagre.	"	14 a 26
----------	---	---------

No más cabello blanco.

Agua española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á tres pesetas frasco las farmacias de D. J. Vivas Pérez (botica de Santo Domingo), D. José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernández, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena.

MARMOLEJO

AGUAS MINERAS-MEDICINALES ECONÓMICAS

el mejor medicamento para curar todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, HAZO, RÍVERO Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Gotarras del Estómago, Gotarras vesiculares e Intestinales-Bilis-Gastritis, Convulsiones y agitaciones del Hígado y Bazo, Colíticos matricios y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares.

Diabetes sacárica-Anemias, Clorosis-Afacciones inflamatorias, Pies del Estómago, Digestiones difíciles, Impotencia-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EN BOTELLAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Septiembre y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

CONSULTORIO.

MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL

P. de S. 8. Mayor 2

con entrada por Arenal, 1.

Dirigidos por ocho médi

dicos de diferentes nacio

nes, cada uno de los cuales

está dedicado á una

rama (especialidad) de la

medicina ó de la cirugía,

más un cirujano dentista,

y una se ora con título de

Obstétrica, la cual está

dedicada a la Ginecología

para el reconocimiento y

tratamiento de las enfer

medades propias de la

mujer, al subirte

Este consultorio ha adquirido en el extranjero cuantas maquinas y aparatos se conocen en el mundo científico, de efecto aplicación.

A este efecto los gabinetes Electrotérapico, Pneumotérapico y Ozonétrico y vaporarios del Doctor Seus Anglada, establecidos Caballero de Gracia, 8, han pasado á formar parte de este consultorio, Arenal 1. Se contesta a las consultas por escrito mediante la remisión de una libranza de 5 pesetas.

ALTA ERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

JARABE YODO-TANICO DEL DR. DURAN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones. De resultados admirables en la anemia, escrofula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr Duran fundada en 1793 Petritxol 6 Barcelona

OPTICOS.

Completo surtido de gafas y quejas para vista, canceas, miopias y catarcias, operadas; idem con cristales planos, borados naturales, ijientes y humados y azules para la conservación de la vista.

Gafas y quevedos con cristales de precipita de roca superior 8, 9 y 10 pesetas el par; idem otras superiores con cristales piracpicos llamados Co-1 a 20 y 17 pesetas el par, siempre que no baje del número 5.

Gafas y quevedos con cristales muy finos y armaduras elegantes superiores a 8, 12 y 16 pesos el par. En gafas y quevedos de oro de 9, 14 y 18 quilates de variadas formas y gruesos, muy modernos y preciosas equitativas.

Armaduras en quevedos y gafas de plata, plate sobre roda, idem de niquel metal blanco, acero, corchha bufalo, precios muy baratos. Diamantes para cortar cristales. Termómetros clínicos de máxima fija a 6, 8 pesetas uno. Termómetros para banos, idem otros para sauna y desparas, idem otros que alcanzan quinientos grados.

Broteros redondos y de forma perpendicular, desde 25 pesos uno a 80. Microscopios de gran potencia y otros sencillos. Chuzas, taftas, lentes de mano de todos tamaños y de mucho aumento. Linternas mágicas. Aparatos eléctricos. Ojos de escritorio. Mapas geográficos. Instrumentos para ingenieros y peritos Agrónomos. Completo surtido en objetos para dibujo. Antejos de larga vista, desde 10 pesos uno a 60.

Gemas, de teatro, campaña y marina desde 12 pesos uno a 150.

Pesa vinos, mostos, jarabes, aguardientes de Gay Lussac y Cartier, Azúcares y muchos otros. Se gradúan las vistas y se responde del grado fijo. Se hacen las composturas de optica.

Tiendas 2. Almería. Estrada Berdot-Frères.



Modista gaditana.

Ha llegado á esta capital estableciéndose en la calle de Arraez número 3, la conocida modista gaditana D. Francisca González Contreras.

Dicha señora, que en otra época ha estado entre nosotros, ofrece nuevamente sus servicios á las señoras y señoritas de esta ciudad, en la confianza que quedarán altamente satisfechas.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas subterráneas del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, calle de Méjico número 25.

CHOCOLATES Y CAFÉS

SOLICITUD DE PRESTAMO EN LA PROVINCIA

DE SOL